



Julio 2022 | #243

Columna Invitada
La Educación Ambiental para la Sostenibilidad como estrategia

por Carla Sabbatini
Universidad de San Andrés

Partimos de reconocer la magnitud y complejidad de la actual crisis climática y sus consecuencias para la biodiversidad¹. En este escenario, la perspectiva de la sostenibilidad es un llamado que nos invita como humanidad a preguntarnos cómo hemos llegado a este punto, reconociendo que debemos revisar nuestro modo problemático de habitar la Tierra.

Tomaremos a la Educación como eje central de esas revisiones, partiendo de una pregunta “de doble filo”: por un lado, ¿qué puede aportar la Educación en la construcción de sociedades más pacíficas, justas, resilientes y sostenibles, capaces de cuidar mejor de la salud de los ecosistemas que habitan? Y por otro lado: ¿cómo pueden el conocimiento de la Ecología y la preocupación por la sostenibilidad contribuir a que la Educación mejore, sea más inclusiva y más pertinente para los desafíos del mundo que nos toca vivir a nosotros y a las generaciones venideras? Se ha cumplido recientemente un año desde la sanción de la Ley de Educación Ambiental Integral², y esta ocasión invita especialmente a la reflexión sobre el interjuego entre estos dos campos tan importantes para nuestro futuro como la Ecología y la Educación³.

¹ El 6to Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) es el instrumento globalmente reconocido en el que se plasman estos datos (disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/>. Ver información en español acerca del informe en: <https://www.ipcc.ch/languages-2/spanish/> - ambos enlaces consultados el 7/06/2022). En él se describen indicadores que en palabras del Secretario General de la Naciones Unidas, Antonio Guterres, representan una “alerta roja para la humanidad”. (Ver: <https://unric.org/en/guterres-the-ipcc-report-is-a-code-red-for-humanity/> consultado el 7/06/2022). Por otro lado, el informe 2019 de la Plataforma Intergubernamental de Ciencia y Política por la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos (IPBES por sus siglas en inglés) ha advertido que actualmente hay un millón de especies en riesgo de extinción y que tamaña pérdida, junto a la incapacidad para conservar los ecosistemas, tendrá un efecto catastrófico sobre la naturaleza, y especialmente sobre la especie humana (ver: <https://ipbes.net/global-assessment>, consultado el 7/06/2022).

² Ver: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/educacion-ciencia-cultura/educacion-ambiental-integral#ley> (consultado el 7/06/2022).

³ Existen diversas denominaciones para el cruce de estos campos como Educación Ecológica, Educación Ambiental, Educación para el Desarrollo Sostenible (a veces agregando y la Ciudadanía Global). Explicar

Para abordar la primer parte de este interrogante de dos caras, apelaremos al universal reconocimiento de la Educación como el ámbito en el que se da la bienvenida a los recién llegados a una cultura, se les comparte sus modos de conocer, hacer, ser y vivir con otros en el mundo (Delors, 1996), desarrollando en las personas la capacidad de transformarse a sí mismas y al mundo (UNESCO, 2005)⁴. Así entonces, si estamos de acuerdo en la importancia de la Educación para dar forma a sociedades más pacíficas, resilientes, justas y sostenibles, cabe ahora más que nunca repensarla para ajustarla más pertinentemente a estos propósitos.

Pero la Educación de calidad para todas las personas a lo largo de toda la vida (ODS 4)⁵ todavía es un desafío atravesado por profundas desigualdades (UNESCO 2021)⁶. Entonces, ¿está adecuadamente preparada para la misión le estamos pidiendo? Cuanto menos, tenemos que reconocer que lo está desigualmente en diferentes lugares del mundo. Más aún, al relevar literatura que indaga en los factores que propician u obstaculizan el desarrollo de propuestas educativas transformadoras, encontramos que las condiciones estructurales de los sistemas educativos poco favorecen el despliegue de actividades adecuadas para propiciar las habilidades necesarias en este sentido (Henderson y Tilbury, 2004, Breiting y otros, 2005, Mathar, 2018). Más allá de otras deficiencias estructurales vinculadas con la provisión de los servicios educativos, la “gramática que formatea” el quehacer escolar cotidiano (en el sentido de Tyack y Cuban, 2001) está fuertemente atravesada por una fragmentación disciplinar del conocimiento, y los modos de trabajo generalmente ofrecen escasos espacios para que los docentes planifiquen en equipo para deconstruir esta lógica (Sabbatini e Indij, 2019). A nivel global, está estudiado que las escasas iniciativas que ofrecen explícitamente una perspectiva de Educación Ambiental para la Sostenibilidad (EAS) todavía ponen más énfasis en el contenido (incluyendo los saberes que aporta la Ecología) y en el desarrollo cognitivo que en el trabajo en valores y el sentido de transformar nuestro modo de habitar nuestro planeta (Benavot y otros en UNESCO, 2019).

las distinciones excedería este espacio, por lo cual para esta columna adoptaremos EAS (Educación Ambiental para la Sostenibilidad) como término general que incluye las discusiones subyacentes a las demás denominaciones.

⁴ Bajo el lema “La Educación transforma vidas”, este organismo se ha consolidado como productor de conocimiento y también de directrices y recomendaciones para que los países miembros de la Naciones Unidas alineen sus políticas educativas en dirección de la construcción de sociedades pacíficas, igualitarias y comprometidas con el bienestar de los ecosistemas, en el sentido que nos convoca en esta publicación. Ver listado de informes y documentos de trabajo en: <https://en.unesco.org/themes/education/research-foresight/revisiting-learning> (consultado el 7/06/2022).

⁵ Ver: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/> (consultado el 7/06/22).

⁶ Aportar un diagnóstico fundamentado de esta situación excedería las dimensiones y el foco de esta columna, pero remitiremos al lector al recientemente publicado informe “Reimaginar juntos nuestros futuros” (2021). Allí se ofrece una recopilación de datos impactantes acerca del correlato educativo del incremento de la pobreza y la desigualdad en el mundo, desagregándolos en relación con cuestiones acuciantes como la discriminación racial, religiosa y de género, las amenazas a la democracia y sus consecuentes dificultades para garantizar el cumplimiento de los derechos universales, las brechas en el acceso a la tecnología, entre otras preocupaciones que son todas pertinentes para la educación en el doble sentido que venimos planteando desde el comienzo de estas reflexiones.

Es aquí entonces donde volvemos a la segunda parte del interrogante inicial, en la que planteábamos cómo pueden el conocimiento ecológico sobre la crisis ambiental y la preocupación por la sostenibilidad contribuir a que la Educación mejore.

Partiremos de la premisa de que cuando una escuela⁷ se propone que su proyecto educativo sea más pertinente para su comunidad, motiva a sus miembros a generar aprendizajes significativos (Meirieu, 2016; Perkins, 2009, Furman, 2021). ¿Y qué es la EAS sino una oportunidad, un llamado a hacer de la escuela un lugar pertinente, donde se construya una sociedad mejor? Con esa visión como Norte⁸, hemos revisado los aprendizajes del campo⁹ de la EAS que hoy se plasman en la Ley de Educación Ambiental Integral, y sabemos que cuando una escuela se embarca en el desafío de poner la preocupación por la sostenibilidad en el corazón de su quehacer, suceden transformaciones en su vida institucional que devienen en mejoras tangibles de su gestión, tanto pedagógica como ambiental-edilicia (Sterling, 2011; Weissmann, 2009). Para complementar esto, a la escala de las políticas públicas es necesario transformar mediante inversiones los entornos de aprendizaje, fortalecer las capacidades de los educadores, empoderar a las juventudes y acelerar las acciones a nivel local (UNESCO 2020).

En estos tiempos en los que la crisis sanitaria y climática han puesto tan contundentemente de manifiesto la naturaleza interconectada de nuestros socio-ecosistemas, ocuparnos urgentemente de la Educación es un imperativo impostergable. Focalizar esfuerzos en mejorarla en los sentidos abordados en la segunda parte de nuestra “pregunta de doble filo” será entonces el camino para afianzar el rol crucial que desarrollamos en la primera. Más que nunca, nuestra supervivencia es lo que está en juego. Cada región, cada país, cada localidad, cada escuela con sus particularidades identitarias tiene el desafío de asumirse como integrante de una ciudadanía global interconectada, sensible a los compromisos colectivos que nos implican como humanidad en este capítulo de nuestra historia en el que tenemos la oportunidad de mostrarnos como especie que somos capaces de hacer prevalecer “nuestra mejor naturaleza” y mancomunar esfuerzos para ser la “Generación Restauración”¹⁰. Y es esta conciencia de la oportunidad que se agota lo que nos devuelve la esperanza en el potencial transformador de la educación, en su fuerza

⁷ En adelante emplearemos el término ‘escuela’ de un modo genérico para referirnos a las instituciones de educación formal, de diferentes niveles de enseñanza, desde inicial hasta superior.

⁸ Desde el equipo de trabajo en el que se han gestado las reflexiones aquí compartidas hemos participado de diversos proyectos que nos llevaron a trabajar con escuelas y otras instituciones educativas de diversas latitudes. Dicho equipo nació en 1998 en el seno del Área de Extensión de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés como el Programa de Educación para la Sustentabilidad, y evolucionó hasta ser reconocido recientemente (2021) como Cátedra UNESCO de Educación para la Sostenibilidad y la Ciudadanía Global. Ver: www.udesa.edu.ar/unesco

⁹ Se encuentra compilado en un libro que reúne las voces de referentes inspiradores de quienes hemos aprendido y con quienes nos hemos capacitado, y también algo de reseña de nuestra propia experiencia de campo (Sabbatini y Ezcurra, 2019).

¹⁰ Ver: <https://www.decadeonrestoration.org/es/sigue-la-generacionrestauracion> (consultado el 7/06/22).

regenerativa, ya que la esperanza es esa virtud tan inherentemente vertebradora del sentido de educar.

Referencias

Breiting, S., Mayer, M. y F. Mogensen (2005), *Quality Criteria for ESD-Schools. Guidelines to enhance the quality of Education for Sustainable Development*. Viena: Ministerio Federal de Educación, Ciencia y Cultura de Austria. Disponible en: <https://www.ensi.org/global/downloads/Publications/208/QC-GB.pdf> (consultado el 14/11/2021).

Delors, J., et. Al (1996) *La Educación Encierra un Tesoro: Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI*. (Ginebra: Unesco).

Furman, M. (2021), Enseñar distinto: guía para innovar sin perderse en el camino. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Henderson, K. y D. Tilbury (2004), *Whole-School Approaches to Sustainability: An international review of whole-school sustainability programs*. Report Prepared by the Australian Research Institute in Education for Sustainability (ARIES) for the Australian Government Department of the Environment, Water, Heritage and the Arts. Disponible en: http://aries.mq.edu.au/projects/whole_school/files/international_review.pdf (consultado el 18/01/2022).

Mathar, R (2018), “Whole School Approach: ESD as core element of School Development – a modern adaptation of ENSÍ’S basic concept of dynamic qualities”, en Affolter, C. y A. Varga, A., *ENVIRONMENT AND SCHOOL INITIATIVES. Lessons from the ENSI Network – Past, Present and Future*. Budapest: Environment and School Initiatives, Vienna and Eszterhazy Karoly University. Disponible en: https://ensi.org/global/downloads/Publications/438/Lessons_from_the_ENSI_Network.pdf (consultado el 18/01/2022)

Meirieu, P. (2016), Recuperar la pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves. Buenos Aires: Paidós Argentina.

Perkins, D. (2009), Making Learning Whole: How Seven Principles of Teaching can Transform Education. San Francisco: Jossey-Bass.

Sabbatini, C. e Indij, D. (2019), “La educación para la sustentabilidad como oportunidad para la mejora educativa”, en Sabbatini, C y Ezcurra, D. , Educación para la Sustentabilidad: Reflexiones y experiencias transformadoras. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Sterling, S. (2011), “Transformative learning and sustainability: sketching the conceptual ground”, en *Learning and Teaching in Higher Education*, Issue 5, 2010 -11, 17-33.

Tyack, D. y Cuban, L. (2001), En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas, 2da edición en español. México: Fondo de Cultura Económica.

UNESCO, Sector de Educación (2005) *Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, El Decenio en pocas palabras*. París, disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001416/141629s.pdf> (consultado el 18/01/2022).

UNESCO (2019), *Educational content up close. Examining the learning dimensions of Education for Sustainable Development and Global Citizenship Education*. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372327> (consultado el 18/01/2022).

UNESCO (2020). *Educación para el Desarrollo Sostenible: hoja de ruta*. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374896> (consultado el 18/01/2022).

UNESCO (2021), *Reimagining our futures together: a new social contract for education*.

París, disponible (en inglés) en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707> (consultado el 18/01/2022).

Weissmann, H. (2009). “La agenda 21 escolar de Barcelona: el camino hacia una escuela sustentable”, en Enriqueciendo las propuestas educativo-ambientales para la acción colectiva. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Buenos Aires.